

T.E.: 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483 E-mail: <u>consejo@unsa.edu.ar</u> Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

SALTA, 24 de Abril de 2013

VISTO el Proyecto de Investigación N° 1895/3: "INCORPORACION DE UNA FASE SÓLIDA DISPERSA EN UNA MATRIZ POLIMÉRICA CON FINES SEPARATIVOS Y DE APLICACIÓN FARMACÉUTICA.", bajo la dirección de la Dra. Mónica Parentis, y

CONSIDERANDO:

Que por Nota Nº 0240-13 la Dra. Mónica Parentis solicita la incorporación de la Srta. María Florencia DIB ASHUR al Proyecto 1895/3 bajo su dirección.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes de incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho Nº 008-13 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 26 de Marzo de 2013.

Que en la Segunda Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho Nº 008-2013 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
(En la Segunda Reunión Ordinaria de fecha 24 de Abril de 2013)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Srta. María Florencia DIB ASHUR, DNI Nº 36.128.206, como Alumna Adscripta al Proyecto Nº 1895/3, bajo la dirección de la Dra. Mónica Parentis, a partir del 26 de Marzo de 2013.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a: Srta. Dib Ashur, Dra. Parentis y Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procédase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN Nº 035 / 2013- CCI

Dra LIZ G. NA LIM SECRETARIA TÉCNICA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA PRESIDENTE CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa